



DECRETO ALCALDICIO No. 000389
LITUECHE, 20 FEB 2014

DE: 091.-
20/02/2014
RAE/MSS/RDD/gve

VISTOS :

dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; numeral 7), letra j) del art. 10° del Reglamento Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente

CONSIDERANDO :

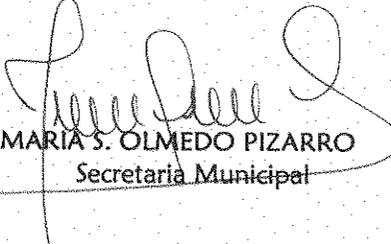
- Considerando los recursos disponibles de Programa de Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal, año 2013.
- La Resolución Exenta N° 1027 de fecha 05/09/2013, mediante el cual se aprueban los Fondos Del FAGEM 2013, para la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- La Iniciativa "Implementación de Tecnologías en el DAEM para Mejorar la Gestión", inserta en el FAGEM 2013.
- La necesidad de instalar Central Telefónica, nuevas Dependencias del Departamento de Educación Municipal.
- Que, el traslado del Departamento de Educación, está previsto para fines de Febrero del Presente año.
- La necesidad de efectuar los trabajos estipulados más arriba.
- La necesidad de efectuar los servicios de manera rápida.
- El Memorándum del Jefe (s) del Departamento de Educación Municipal.
- Las cotizaciones presentadas por el Jefe (s) DEL Departamento de Educación.
- La necesidad de recurrir al Trato Directo.
- La cotización de Don Sebastián Morales Gonzales, es la más conveniente y cumple con todos los requerimientos solicitados.
- Que el costo de evaluación de ofertas, tanto del punto de vista financiero como de utilización de recurso humano resulta desproporcionado en relación al monto de la adquisición, en razón de esto se efectúa la contratación de los servicios de Instalación de Central Telefónica Nuevas Dependencias DAEM.

DECRETO :

- 1.- Autorízase la contratación directa mediante Trato Directo del Servicio de Instalación de Central Telefónica, nuevas Dependencias del Departamento de Educación.
- 2.- Precédase a emitir la Orden de Compra respectiva a través del portal Chilecompra, a nombre de Sebastián Morales González, de rol único Nacional No. 16.078.311-7, por un valor de \$ 1.996.000.- (Un millón, novecientos noventa y seis mil pesos).
- 3.- Publíquese copia del presente decreto en el Portal Chile Compra.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.




MARÍA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



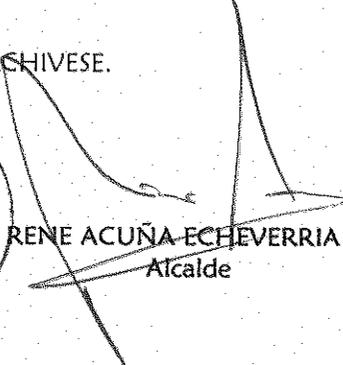

RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

TABLA COMPARATIVA DE COTIZACIONES PARA

Servicio de Instalación de Central Telefónica, nuevas Dependencias del Departamento de Educación

OFERENTE	RUT	MONTO (valor sin impuesto incluido)	Plazo de Ejecución	Garantía	Cumple con requerimiento
Sebastián Morales González	16.078.311-7	\$ 1.996.000.-	5 días hábiles	6 meses	SI
Adrian Henríquez Cerda	09.507.257-7	\$ 2.050.000.-	10 días hábiles	6 meses	NO (supera plazo de ejecución)
Eduardo Rojas González	15.567.029-0	\$ 2.070.000.-	No específica	No Especifica	NO (no especifica plazo de ejecución y garantía)

La cotización que mas se ajusta a los requerimientos y resulta ser la más conveniente es la Cotización de Don Sebastián Morales González.



RAMON DONOSO DIAZ

JEFE (S) DEPTO. EDUCACION



ANDRÉS PEREZ CORREA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

20/02/2014

REQUERIMIENTOS

Instalación de anexos y central.

Central

1. Especificaciones técnicas:

- Sistema básico de 2 líneas y 8 anexos
- Sistema ampliable hasta 4 líneas y 16 anexos
- Password del sistema
- Asignación de troncales de entrada a varias extensiones
- Línea exclusiva a una extensión
- Troncales de salida a grupos de extensiones
- Acceso de troncales mediante código de acceso o automático
- Asignación de troncales de salida
- Clases de Servicio
- Restricción de llamadas de salida a celulares
- Restricción de llamadas por tiempo
- Numeración flexible de 2 dígitos para las extensiones
- Captura de llamada
- Llamada en espera
- Transferencia de una llamada
- Música en espera
- Servicio Día-Noche
- Soporta FAX y MODEM
- Caller ID para las troncales y para los anexos
- Auto Conexión en caso Corte de Energía. En caso de corte de energía eléctrica

2. 1 Teléfono con identificador de llamados y Manos libres:

- Identificador de llamadas
- Manos Libres
- Memoria Caller Id de hasta 50 teléfonos
- Luz indicadora de llamada entrante
- Se puede instalar en la pared
- Control de volumen de timbre
- Modo silencioso

3. 1 Soporte frente a variaciones de voltaje.

4. Cambio de los enchufes a enchufes tradicionales (hasta 18 enchufes)

5. 10 zapatillas eléctricas con enchufes tradicionales.

6. La Central al momento de la instalación de la central, la línea telefónica se encuentre ya instalada y funcionando en el departamento.

7. El plazo de instalación de la central debe ser como máximo de 5 días hábiles

8. Mínimo 6 meses de garantía.



RAMON DONOSO DIAZ

JEFE (S) DEPTO. EDUCACION

COTIZACIÓN CENTRAL TELEFÓNICA

SR.

RAMÓN DONOSO, DIRECTOR DAEM
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

JUNTO CON SALUDARLO, ENTREGO DOCUMENTO CON COTIZACIÓN POR UNA CENTRAL TELEFÓNICA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- A.- UNA CENTRAL ALÁMBRICA
- B.- CAPACIDAD PARA DOS LÍNEAS TELEFÓNICAS
- C.- CAPACIDAD PARA 8 ANEXOS
- D.- INSTALACIÓN DE ANEXOS EN OFICINAS.
- E.- CONFIGURACIÓN DE LA CENTRAL.
- F.- 6 MESES DE GARANTÍA LIMITADA A FALLAS DE FABRICACIÓN.

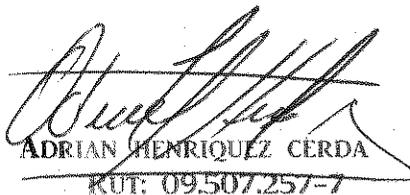
EL VALOR DE LA INSTALACIÓN ES DE \$ 2.050.000 MAS IMPUESTO PROFESIONAL DEL 10%

EL PLAZO DE INSTALACIÓN SERÁ DE 10 DIAS HABILIES

LA LÍNEA TELEFÓNICA QUE SE CONECTARA A LA CENTRAL DEBE ESTAR YA INSTALADA EN LAS DEPENDENCIAS

ATTE,

FEBRERO 12 DEL AÑO 2014


ADRIAN HENRIQUEZ CERDA
RUT: 09.507.257-7

INGENIERO EN INFORMÁTICA

central Telefónica

Sr. Ramón Donoso, adjunto cotización por La central que se identifica mas adelante:

- 1.- Una central telefónica de 2 líneas y 8 anexos
- 2.- Instalación de anexos en oficinas
- 3.- Configuración de la central.
- 4.- 3 meses de garantía por fallas de fabricación.
- 5.- 10 días hábiles para instalación

El valor de la instalación es de \$ 2.070.000 mas impuesto profesional del 10%

Esperando que la presente tenga una buena acogida de vuestra parte, le saluda,



Eduardo Rojas González
Rut 15.567.029-0

Febrero, 17 del año 2014

Sr.
Ramón Donoso
Jefe DAEM
Ilustre Municipalidad de LITUECHE
Presente

Asunto: Cotiza central telefónica nueva mas accesorios.

Tengo el agrado de presentar oferta por central telefónica, anexos con visor y anexos sin visor, sistema de soporte eléctrico, zapatillas eléctricas, cambio de cables con enchufes magic a enchufes tradicionales, instalación de anexos y central.

1. 1 Central alámbrica

Especificaciones técnicas:

- ✓ Sistema básico de 2 líneas y 8 anexos
- ✓ Sistema ampliable hasta 4 líneas y 16 anexos
- ✓ Password del sistema
- ✓ Asignación de troncales de entrada a varias extensiones
- ✓ Línea exclusiva a una extensión
- ✓ Troncales de salida a grupos de extensiones
- ✓ Acceso de troncales mediante código de acceso o automático
- ✓ Asignación de troncales de salida
- ✓ Clases de Servicio
- ✓ Restricción de llamadas de salida a celulares
- ✓ Restricción de llamadas por tiempo
- ✓ Numeración flexible de 2 dígitos para las extensiones
- ✓ Captura de llamada (Call Pickup)
- ✓ Llamada en espera (Call Splitting)
- ✓ Transferencia de una llamada
- ✓ Música en espera
- ✓ Servicio Día-Noche
- ✓ Soporta FAX y MODEM
- ✓ **Caller ID para las troncales y para los anexos, única central en el mundo que identifica las llamadas internas entre anexos.**
- ✓ Auto Conexión en caso Corte de Energía. En caso de corte de energía eléctrica, el anexo 1 quedará conectado a la línea 1 y el anexo 2 quedará conectado con la línea 2.
- ✓ **Trabaja con teléfonos análogos normales incluso el anexo de la operadora, no utiliza costosos teléfonos multilíneas.**

2. 1 Teléfono Panasonic con identificador de llamados y Manos libres:

- ✓ Identificador de llamadas
- ✓ Manos Libres
- ✓ Memoria Caller Id de hasta 50 telefonos
- ✓ Luz indicadora de llamada entrante
- ✓ Se puede instalar en la pared
- ✓ Control de volumen de timbre
- ✓ Modo silencioso

3. 7 Teléfono Panasonic Convencional, con teclas de flash, redial, mute..

4. 1 Soporte frente a variaciones de voltaje.

Sistema de baterías de respaldo UPS 525 VA con función automática de regulación de voltaje (AVR) para proteger su equipo de variaciones de voltaje y permitir que continúe operando en caso de cortes de energía

5. 1 Garantía por fallas de fabricación durante 6 meses, no incluye fallas eléctricas y manipulación en la configuración, por golpes o humedad.

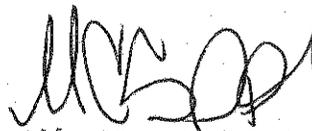
6. Cambio de los enchufes magic a enchufes tradicionales (hasta 18 enchufes)

7. 10 zapatillas eléctricas con enchufes tradicionales.

8. Se recomienda que al momento de la instalación de la central, la línea telefónica se encuentre ya instalada y funcionando en el departamento.

9. El plazo de instalación de la central será de 5 días hábiles

10. Al final de la instalación se emitirá una boleta de honorarios correspondiente a la instalación de la central. El costo de la central identificada, mas la instalación del sistema de soporte de poder UPS, mas los anexos, mas la instalación, mas la garantía de 6 meses, mas la capacitación es de \$ 1.996.000 mas impuesto del 10%.



Sebastián Morales González
RUT: 16.078.311-7